

cada semana; se le gratifique de los fondos Municipales, con quince pesetas mensuales del capítulo de imprevistos, hasta el bimestre presupuesto de 1886 à 1887, desde principio esta gratificación desde el mes de diciembre último, quedando nombrado como tal sacero municipal, y sin perjuicio de seguir recogiendo los Domingos, lo que voluntariamente quieran darle los vecinos del Pueblo, quedando encargado el Sr. Alcalde Presidente de instruir el oportuno expediente y ponerle en posesion de su cargo. Con lo que el Sr. Presidente levantó la sesion, que firma con los concejales, de lo que yo el Secoario certifico



Antonio Hernandez José Diaz Mainera

Agapito Beltrán Meliton Gimenez

Ysidro Garcia Pedro Conesa

José Antonio Garcia Angel Lopez

José Vidal Benetasio José Pimentel Villa

Sesion ordinaria del Sabado 20 febrero 1886 En la Villa de Fuente-Alamo

D. José Diaz Mainera, en a veinte de febrero de mil ochocientos  
 " Agapito Beltrán  
 " Pedro Conesa  
 " Angel Lopez  
 " Meliton Gimenez  
 " Ysidro Garcia  
 " José Antonio Garcia  
 " José Vidal  
 los ochenta y seis, reunidos los señores del Ayuntamiento en sesion ordinaria, que al margen se expresan bajo la Presidencia del Señor Don Antonio Hernandez, el que

